

Los usuarios con acceso al Internet podrán leer y descargar esta notificación en español en el sitio Web de SCE [www.sce.com/avisos](http://www.sce.com/avisos), o escriba a la atención de las Comunicaciones Corporativas.

Southern California Edison Company  
2244 Walnut Grove Avenue  
Rosemead, CA 91770

**ANUNCIO DE AUDIENCIAS PROBATORIAS SOBRE LA SOLICITUD DE SOUTHERN CALIFORNIA EDISON COMPANY DE AUMENTAR SUS TARIFAS A FIN DE CUBRIR LOS COSTOS DERIVADOS DEL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DEL ARRECIFE WHEELER NORTH PARA LA MITIGACIÓN MARINA SOLICITUD (A.) 16-12-002**

---

La Comisión de Servicios Públicos de California (CPUC) organizará audiencias probatorias para tratar la solicitud conjunta presentada por Southern California Edison Company (SCE) y San Diego Gas & Electric Company que busca obtener autorización para aumentar sus tarifas a fin de recuperar los costos derivados del Proyecto de ampliación del Arrecife Wheeler North (WNR). Este proyecto fue solicitado por la Comisión Costera de California (CCC). Si se aprueba, esta solicitud derivaría en un aumento general de las tarifas de \$28.072 millones entre los años 2018 y 2020. Los estimativos de este proyecto se tratarán durante las audiencias.

Las audiencias probatorias se llevarán a cabo en las siguientes fechas y sitios:

<b>Fecha</b>	<b>Sitio</b>
9 al 10 de agosto de 2017	California Public Utilities Commission Commission Courtroom 505 Van Ness Avenue San Francisco, CA 94102

Los sitios donde se llevarán a cabo las audiencias probatorias tienen acceso para sillas de ruedas. Si usted necesita un intérprete de lenguaje por señas u otro idioma, comuníquese con la Oficina del Consejero Público (Public Advisor's Office) al menos cinco días antes de la audiencia probatoria a la que desea asistir usando los contactos indicados al final de este aviso.

**SOLICITUD DE SCE**

SCE es el operador autorizado y el propietario mayoritario de la Central Nuclear San Onofre (SONGS por sus siglas en inglés). Como tal, la compañía es responsable del 78.21% de los costos derivados de SONGS y aquellos necesarios para que la central cumpla los requisitos establecidos por varias autoridades reguladoras. En su Resolución D.15-11-021, la CPUC decidió que los costos en los que incurre SCE por el cumplimiento de los proyectos de mitigación marina relacionados con SONGS debían registrarse como costos de servicio y recuperarse en las tarifas que pagan los usuarios. Esta resolución también permitió a SCE

presentar una solicitud por separado para recuperar los costos de los proyectos de mitigación marina adicionales que no estuvieran incluidos en las solicitudes GRC de SCE.

La CCC ordenó a SCE que ampliara el proyecto de mitigación marina WNR ubicado cerca de SONGS a fin de mejorar el rendimiento del arrecife. Debido a una cuestión de tiempo, estos costos no pudieron incluirse en el GRC 2018. Como resultado, SCE y SDG&E presentaron una solicitud conjunta para recuperar dichos costos adicionales.

### **IMPACTO DE ESTA SOLICITUD EN LOS USUARIOS**

Si la CPUC aprueba la solicitud de SCE y SDG&E sobre la base de los estimativos de costos incluidos en la solicitud, las tarifas de los usuarios no se verán afectadas hasta el año 2019, y derivará en un **aumento estimado del 0.12% en las tarifas generales promedio en comparación con las tarifas proyectadas actualmente para el 2019 y el 2020**. Como se indicó anteriormente, SDG&E y SCE presentaron un estimativo de costos inferior que se tratará durante las audiencias.

El siguiente cuadro ilustra el impacto de la tarifa estimada según el tipo de usuario si esta solicitud fuera aprobada por la CPUC. En base a las proyecciones de los requisitos de ingresos para 2019 y 2020, este aumento en las tarifas permanecerá en vigor durante 2019 y 2020 (es decir, el aumento de las tarifas en 2019 permanecerá en vigor durante dos años, 2019 y 2020). Si la CPUC aprueba esta solicitud, el usuario residencial típico que no está inscrito en CARE, que vive en zonas del interior de los condados de Los Angeles y Ventura (región de asignación inicial 9) y que consume 500 kilovatios-hora al mes, podría ver un aumento en su factura mensual del 0.005%, o \$0.00, de una factura mensual promedio actual de \$90.06 a \$90.06 en el 2018; un aumento del 0.12%, o \$0.10, de una factura mensual promedio actual de \$90.06 a \$90.16 en el 2019, y un aumento del 0.13%, o \$0.12, de una factura mensual promedio actual de \$90.06 a \$90.18 en el 2020.

#### **AUMENTO ILUSTRATIVO DE LAS TARIFAS DE SOUTHERN CALIFORNIA EDISON COMPANY PARA EL PERÍODO 2018-2020**

Tipo de usuario	Ingresos del sistema (\$000)			Servicio integrado (¢/kWh)	
	Ingresos actuales (\$000) [1]	Aumento propuesto en los ingresos (\$000)	% de aumento	Tarifas actuales (¢/kWh) [1]	Aumento propuesto en las tarifas (¢/kWh)
Residencial	4,729,345	276	0.01%	17.15	17.15
Iluminación–Usuarios pequeños y medianos	4,112,709	187	0.00%	15.59	15.59
Grandes usuarios eléctricos	1,804,479	66	0.00%	10.78	10.78
Agrícola y bombeo	387,371	16	0.00%	11.86	11.86
Iluminación de calles y áreas	126,305	1	0.00%	17.04	17.04
Standby	257,361	7	0.00%	8.97	8.97
<b>Total</b>	<b>11,417,570</b>	<b>553</b>	<b>0.00%</b>	<b>14.87</b>	<b>14.87</b>

[1] “Actuales” = Tarifas al 1º de junio de 2016 con proyecciones para el 2018

Tipo de usuario	Ingresos del sistema (\$000)			Servicio integrado (¢/kWh)	
	Ingresos actuales (\$000) [1]	Aumento propuesto en los ingresos (\$000)	% de aumento	Tarifas actuales (¢/kWh) [1]	Aumento propuesto en las tarifas (¢/kWh)
Residencial	4,655,571	6,660	0.14%	17.18	17.20
Iluminación–Usuarios pequeños y medianos	4,140,228	4,619	0.11%	15.59	15.61
Grandes usuarios eléctricos	1,823,098	1,639	0.09%	10.79	10.79
Agrícola y bombeo	390,572	392	0.10%	11.85	11.87
Iluminación de calles y áreas	126,878	25	0.02%	16.92	16.93
Standby	257,368	167	0.06%	8.97	8.98
<b>Total</b>	<b>11,393,715</b>	<b>13,502</b>	<b>0.12%</b>	<b>14.86</b>	<b>14.87</b>

[2] “Actuales” = Tarifas al 1º de junio de 2016 con proyecciones para el 2019.

Tipo de usuario	Ingresos del sistema (\$000)			Servicio integrado (¢/kWh)	
	Ingresos actuales (\$000) [1]	Aumento propuesto en los ingresos (\$000)	% de aumento	Tarifas actuales (¢/kWh) [1]	Aumento propuesto en las tarifas (¢/kWh)
Residencial	4,543,072	7,279	0.16%	17.18	17.21
Iluminación–Usuarios pequeños y medianos	4,135,096	4,734	0.11%	15.66	15.68
Grandes usuarios eléctricos	1,823,604	1,395	0.08%	10.82	10.83
Agrícola y bombeo	391,166	436	0.11%	11.89	11.90
Iluminación de calles y áreas	127,471	28	0.02%	16.81	16.81
Standby	257,368	144	0.06%	8.97	8.98
<b>Total</b>	<b>11,277,777</b>	<b>14,017</b>	<b>0.12%</b>	<b>14.87</b>	<b>14.89</b>

[3] “Actuales” = Tarifas al 1º de junio de 2016 con proyecciones para el 2020

## PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN ACERCA DE LA SOLICITUD DE SCE

Usted puede consultar una copia de esta solicitud y sus documentos adjuntos en la sede de SCE (2244 Walnut Grove Avenue, Rosemead, CA 91770).

Los usuarios con acceso a Internet podrán leer y descargar la solicitud y sus documentos adjuntos en el sitio web de SCE siguiendo estos pasos:

1. Entre a [www.sce.com/applications](http://www.sce.com/applications);
2. Desplácese hacia abajo hasta encontrar “Show others” y haga clic en el enlace;
3. Los procesos están publicados cronológicamente. La solicitud relativa al Proyecto de ampliación de WNR se publicó el 1º de diciembre de 2016 en formato Adobe Acrobat (pdf) que puede leerse en línea, imprimirse o guardarse en su disco duro.

Si tiene problemas técnicos para obtener los documentos en el sitio web, envíe un correo electrónico a [case.admin@sce.com](mailto:case.admin@sce.com) para solicitar ayuda (asegúrese de mencionar el proceso “A.16-12-002” en su mensaje).

Si desea obtener más información de SCE acerca de esta solicitud, escriba a:

Southern California Edison Company  
Attention: Shinjini Menon, Director, General Rate Case  
A.16-09-001 – SCE’s 2018 GRC  
P.O. Box 800  
Rosemead, CA 91770

Además, podrá consultar una copia de esta solicitud en la Oficina de Archivos Centrales de la CPUC (CPUC Central Files Office) en San Francisco, CA, mediante cita previa. Para más información, comuníquese con la CPUC en [aljcentralfilesid@cpuc.ca.gov](mailto:aljcentralfilesid@cpuc.ca.gov) o al (415) 703-2045.

### **PROCESO DE LA CPUC**

Esta solicitud fue asignada a jueces administrativos (ALJ) que determinarán cómo recibir pruebas y otros documentos vinculados necesarios para que la CPUC establezca un registro en base al cual fundamentar su resolución. Se podrían organizar audiencias probatorias en las que las partes registradas en el caso presentan testimonio y están sujetas a un proceso de repregunta de otras partes. Estas audiencias están abiertas al público, pero solamente aquellas partes registradas en el caso pueden participar.

Después de estudiar todas las propuestas y pruebas presentadas durante el proceso formal de audiencias, los Jueces asignados tomarán una resolución preliminar que puede aceptar, modificar o rechazar la propuesta de SCE. Cualquier miembro de la Comisión puede presentar una resolución alternativa. La resolución preliminar y cualquier resolución alternativa serán tratadas y sometidas a votación en una reunión ordinaria de la CPUC.

Como parte registrada en el caso, la Oficina de los Defensores del Consumidor (Office of Ratepayer Advocates o sus siglas ORA) analizó esta solicitud en nombre de los usuarios de SCE. ORA es una sección independiente de la CPUC creada por la Legislatura para representar los intereses de todos los usuarios de las compañías de servicios públicos propiedad de inversionistas a fin de obtener las tarifas más bajas posibles compatibles con un nivel de servicio seguro y confiable. ORA está integrada por personal multidisciplinario con experiencia en las áreas de economía, finanzas, contabilidad e ingeniería. Para más información sobre ORA, llame al (415) 703-1584, envíe un correo electrónico a [ora@cpuc.ca.gov](mailto:ora@cpuc.ca.gov) o visite el sitio Web de ORA en [www.ora.ca.gov/](http://www.ora.ca.gov/).

### **MANTÉNGASE INFORMADO**

Si le interesa seguir este caso, así como cualquier otro tema que la CPUC esté tratando, puede aprovechar el servicio de suscripción gratuito de la CPUC disponible en <http://subscribecpuc.cpuc.ca.gov/>. Si desea averiguar cómo participar en este caso o tiene comentarios informales sobre esta solicitud o preguntas acerca de los procesos de la CPUC,

usted puede visitar la página Web de la Oficina del Consejero Público de la CPUC (Public Advisor Office o PAO) en [www.cpuc.ca.gov/pao/](http://www.cpuc.ca.gov/pao/). También puede comunicarse con la PAO en:

Correo: Public Advisor's Office  
California Public Utilities Commission  
505 Van Ness Avenue  
San Francisco, CA 94102

E-mail: [public.advisor@cpuc.ca.gov](mailto:public.advisor@cpuc.ca.gov)

Teléfono: 1-415-703-2074  
Nº de llamada gratuita: 1-866-849-8390  
TTY: 1-415-703-5282  
TTY de llamada gratuita: 1-866-836-7825

En todas sus comunicaciones con la CPUC relativas a este tema, asegúrese de indicar que se tratan de “**Southern California Edison GRC Application No. A.16-12-002**”. Todos los comentarios públicos pasarán a integrar el archivo de correspondencia pública de este proceso y estarán disponibles para los Jueces asignados, los miembros de la Comisión y el personal de la CPUC pertinente.